

## **Andalucía aprobará ampliar el sistema de localización de barcos pesqueros**

Noticias

Se trata de un sistema de localización vía satélite que conlleva la instalación en los barcos de la denominada "caja verde".

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobará hoy un decreto para extender progresivamente el denominado Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Andaluzas (SISEPA) a toda la flota pesquera andaluza.

Según han informado fuentes de la Junta, esta herramienta empezó a instalarse en 2004 en embarcaciones pesqueras de la reserva del Guadalquivir y en los voraceros de los puertos gaditanos de Conil, Tarifa y Algeciras.

Se trata de un sistema de localización vía satélite que conlleva la instalación en los barcos de la denominada "caja verde", y permite conocer en tiempo real la localización de las embarcaciones, con el consiguiente control del cumplimiento de las restricciones en las zonas protegidas.

Igualmente posee aplicaciones de alerta, ya que está conectado al servicio de emergencias 112.

Un total de 575 embarcaciones del Golfo de Cádiz y del Estrecho de Gibraltar cuentan ya con este dispositivo, y la intención de la Junta es incorporarlo también a los 1.095 barcos que aún no lo tienen.

Redacción